

2º MINUTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA. JALISCO, REALIZADA EL 16 DE JULIO DE 2014

En la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, siendo las 9:00 horas del día 16 dieciséis de julio de 2014 dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, ubicada en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), conformado por el Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN; el Lic. Alberto Ramírez Martínez, Director de Planeación Institucional y Coordinador General del COPLADEMUN; el C.P. Juan Partida Morales, Tesorero Municipal y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Económico del COPLADEMUN; el Lic. Erik Daniel Tapia Ibarra, Jefe de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales y Coordinador del Subcomité de seguridad Pública y Desarrollo Institucional del COPLADEMUN; el Lic. José Luis Gutiérrez Rentería, Contralor Municipal y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Social del COPLADEMUN; el Regidor Lucio Miranda Robles, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Coordinador del Subcomité de Medio Ambiente del COPLADEMUN; el Ing. David Miguel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas y Coordinador del Subcomité de Obra Pública del COPLADEMUN; el C. Pedro Martínez Ponce, Jefe de la Oficina de la Coordinación de Desarrollo Social; el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Presupuesto, y Planeación del Desarrollo Municipal; el Regidor Eleazar Torres Zainos, Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología; el Regidor Andrés Zermeño Barba, Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos; el C. Teodoro Ruiz Morales, ex Delgado de San Sebastián El Grande; el C. Aldo Ramos Murillo, ex Delegado de San Agustín; el C. Rodolfo Mariscal Robles, ex Delegado de Santa Cruz del Valle; la C. Blanca A. Sánchez Cervantes, ex Delegada de Santa Cruz de las Flores; el C. Rodolfo Lizardi Pérez, ex Delegado de San Miguel Cuyutlán; el C. Juan Barrera Gavilán, ex Delegado de San Juan Evangelista; el C. Rubén de Santiago Noyola, ex Delegado de Cuexcomatitlán; el C. Víctor Joel Jiménez Urzúa, ex Delegado de La Alameda; el Ing. Eduardo Casas Crespo, Director General de Cepillos El Castor, S.A. de C.V.

Los objetivos de la reunión fueron dar revisión, validación y autorización a la propuesta de modificación de obras, realizada por el Subcomité de Obras Públicas del COPLADEMUN para ejercer con los recursos del Ramo XXXIII; ejercicio 2014. Las modificaciones son una propuesta que hace la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) ya que se nos solicita que las obras estén apegadas al Catálogo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y así poder diferenciar, las clasificaciones de los proyectos a ejercer; de igual manera se someterá a la

OBLERNO EN OVIMIENTO

www.tlajomulco.gob.mx



validación y autorización del 2% de los recursos del mismo fondo para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), validados previamente por la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Desarrollo Social y su Dirección de Control y Seguimiento a Programas Sociales Federales y Estatales.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Revisión del monto general de recursos provenientes del Ramo XXXIII, ejercicio 2014.
- Revisión de la propuesta de modificación de obras públicas a realizar con el monto de recursos provenientes de Ramo XXXIII, ejercicio 2014.
- 3. Validación, modificación y aprobación de las obras por el pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- 4. Revisión del monto equivalente al 2% del total general de recursos del ramo XXXIII 2014, para ser destinado al Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) 2014, así como las propuestas de inversión contenidas en el mismo.
- 5. Validación y Autorización del PRODIM 2014.
- 6. Asuntos Generales.

DESAHOGO

Punto No. 1 Revisión del monto general de recursos provenientes del Ramo XXXIII, ejercicio 2014. Como primer punto, se informó que el monto con que se cuenta para el ejercicio 2014 es de \$ 34'362,919.11

Punto No. 2 Revisión de la propuesta de obras públicas a realizar con el monto de recursos provenientes de Ramo XXXIII, ejercicio 2014. Como segundo punto se procedió a la revisión de las propuestas de obra, las cuales fueron aprobadas en la sesión del 30 treinta de mayo de 2014 dos mil catorce y se informa al pleno que de parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se nos solicitó la modificación de las obras en apego al Catálogo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para poder diferenciar las líneas de acción en cada uno de los proyectos que ejecutará el Municipio.

GOBIERNO EN OVIMIENTO

www.tiajomulco.gob.mx

My.

2



Así mismo la SEDESOL nos refiere que se debe hacer la inclusión de un convenio con la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.) del cual fuimos enterados el 09 nueve de julio de 2014 dos mil catorce, por lo cual se adecuaron algunos los montos y obras a fin de considerar dicho convenio en la propuesta y dar cumplimiento a lo marcado por la SEDESOL, quedando de la siguiente manera:

No	Objeto	Autorizado	Autorizado	
	Infraestructura de pozos			
1	Perforación de pozo profundo en la localidad de San Sebastián	\$2,343,816.00	\$6,290,400.00	
	Equipamiento de pozo profundo en la localidad de San Sebastián	\$1,345,524.00		
	Electrificación de pozo profundo en la localidad de San Sebastián	\$651,060.00		
	Línea de impulsión para el pozo profundo en la localidad de San Sebastián	\$1,950,000.00		
2	Perforación de pozo profundo en la localidad de Santa Fe	\$3,396,816.00		
	Equipamiento de pozo profundo en la localidad de Santa Fe	\$1,950,024.00	\$6,290,400.00	
	Electrificación de pozo profundo en la localidad de Santa Fe	\$943,560.00		
	Perforación de pozo profundo en la localidad de San Agustín	\$2,228,793.84		
3	Equipamiento de pozo profundo en la localidad de San Agustín	\$1,279,492.76	\$4,127,396.00	
	Electrificación de pozo profundo en la localidad de San Agustín	\$619,109.40		
4	Perforación de pozo profundo en la localidad de La Alameda	\$3,014,274.37		
	Equipamiento de pozo profundo en la localidad de La Alameda	\$1,730,416.77	\$5,581,989.57	
	Electrificación de pozo profundo en la localidad de La Alameda	\$837,298.44		
1 100	Infraestructura hidráulica		e doctor de april de 1846	
5	Rehabilitación de agua potable y alcantarillado en el acceso a San Miguel Cuyutlán, en la localidad de San Miguel	\$1,260,500.00	\$1,260,500.00	

GOBIERNO EN COVIMIENTO

2

Albug

www.tlajomulco.gob.mx



√ a

WA.

	•				
No	. Objeto	Autorizado	amante		
2000	Cuyutlán.		J Gobierno Munic		
6	Construcción de la red de agua potable y alcantarillado en el acceso a Cajititlán en la calle Manuel Villagrana, localidad de Cajititlán	\$2,278,600.00	\$2,278,600.00		
7	Rehabilitación de agua potable y alcantarillado de la calle Rio Balsas, incluye: sustitución de agua potable y alcantarillado) en la localidad de Cajititlán	\$707,500.00	\$707,500.00		
	Infraestructura eléctrica				
8	Convenio Municipio - CFE (obra de electrificación en Santa Cruz del Valle)	\$3,040,000.00	\$3,040,000.00		
	Infraestructura hidráulica				
9	Crédito FAIS	\$4,098,875.16	\$4,098,875.16		
	PRODIM				
10	Programa de aportación social	\$687,258.38	\$687,258.38		

Autorizado \$34,362,919.11

Punto No. 3 Validación y aprobación de las obras por el pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Después de revisar la propuesta, se determinó por el Pleno del COPLADEMUN la modificación de obras para la ejecución de las mismas acordando así se giren instrucciones a las dependencias de Obras Públicas, Desarrollo Social y Tesorería para que se modifiquen los informes y reportes que a ellas corresponda.

Punto No. 4 Revisión del monto equivalente al 2% del total general de recursos del ramo XXXIII 2014, para ser destinado al Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) 2014, así como las propuestas de inversión contenidas en el mismo. Se informó que el monto con que se cuenta para el PRODIM 2014 es de \$687,258.38, equivalente al 2% del total general de los recursos del Ramo XXXIII, ejercicio 2014, y a su vez se procedió a la revisión de las propuestas, mismas que se enlistan a continuación:

GOBIERNO EN

www.tlajomulco.gob.mx



Adquisition y creation de sistemas de información, de sonware y nardware							
No.	Área de Adscripción	Descripción del Equipo	Cantidad	Costo Unitario	Importe (\$)		
1	Dirección General de Obras Públicas	Sistema Gps (Gnss) Rtk, Postproceso Mca. Sokkia Mod. Grx-2	1	\$300,000.00	\$300,000.00		
2	Dirección General de Obras Públicas	Paquete Estación Total Sokkia Set-65,5"	1	\$69,655.02	\$69,655.02		
3	Dirección General de Obras Públicas y Dirección de Control y Seguimiento a Programas Federales y Estatales	Notebook 15" Procesador i7-4700MQ (6Mb Cache, 2,4GHZ) 8GB Ram DDR3, 500 GB DD.	8	\$31,186.60	\$249,492.80		
4	Dirección General de Obras Públicas y Dirección de Control y Seguimiento a Programas Federales y Estatales	Video Proyector LCD WXGA, 3300 Lumenes HDMI y Usb, Contraste 10,000:1	2	\$12,649.80	\$25,299.60		
5	Dirección de Control y Seguimiento a Programas Federales y Estatales	Computadora All in One AMD E1-2500 8GB RAM, 1TB DD, DDW- RW, 19,5" LED Windows 8.1	2	\$11,254.32	\$33,762.96		
6	Dirección de Control y Seguimiento a Programas Federales y Estatales	Impresora Multifuncional Laser a color 20 PPM.	1	\$9,048.00	\$9,048.00		

OBSERVACIONES:

Este equipo se requiere para el proyecto de Modernización Administrativa en la Dirección de Control y Seguimiento a Programas Sociales Federales y Estatales, que depende de la Dirección General de Desarrollo Social, así como para la Dirección General de Obras Públicas. La adquisición de Software y Hardware contribuirá a la simplificación de actividades, aplicando elementos tecnológicos que mejoren la calidad de los servicios y proyectos que se desarrollan en esta área.

Punto No. 5 Validación y Autorización del PRODIM 2014. Después de revisar detalladamente la propuesta para la asignación del 2% del total general de los recursos provenientes del Ramo XXXIII, destinado para e) Programa de Desarrollo

OBIERNO EN

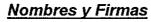
www.tlajomulco.goo.mx

TOTAL: \$687,258.38



Institucional Municipal, se llevó a cabo la validación y autorización de la propuesta por decisión unánime ante el COPLADEMUN.

Punto No. 6 Asuntos Generales. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.



<u>NOMBRE</u>

Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal
y Presidente del COPLADEMUN

Lic. Alberto Ramírez Martínez Dir. De la Unidad de Planeación Institucional y Coordinador del COPLADEMUN

Ing. David Miguel Zamora Bueno Dir. General de Obras Públicas y Coordinador del Subcomité de Obra Pública del COPLADEMUN

C.P. Juan Partida Morales
Tesorero Municipal
y Coordinador del
Subcomité de Desarrollo Económico
del COPLADEMUN

FIRMA

8Putlat

BIERNO EN OVIMIENTO

Affaille

6

Lic. Erik Daniel Tapia Ibarra
Jefe de la Coordinación de
Servicios Públicos Municipales y
Coordinador del Subcomité de Seguridad
Pública y Desarrollo Institucional del
COPLADEMUN

Lic. José Luis Gutiérrez Rentería Contralor Municipal y Coordinador del Subcomité-de Desarrollo Social del COPLADEMUN

M.V.Z. Lucio Miranda Robles
Presidente de la Comisión Edilicia
de Desarrollo Urbano
y Coordinador del Subcomité de
Medio Ambiente del COPLADEMUN

Lic. Pedro Martínez Ponce
Jefe de la Oficina de la Coordinación
de Desarrollo Social

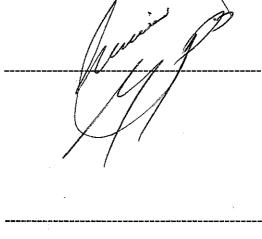
Lic. Gustavo Flores Llamas Presidente de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Presupuesto, y Planeación del Desarrollo Municipal;

Lic. Eleazar Torres Zainos Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología

C. Andrés Zermeño Barba Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos

GOBIERNO EN OVIMIENTO

www.tlajomulco.gob.mx



Jan John Marie Mar



C. Teodoro Ruiz Morales Ex Delgado de San Sebastián El Grande

C. Aldo Ramos Murillo Ex Delegado de San Agustín

C. Rodolfo Mariscal Robles Ex Delegado de Santa Cruz del Valle

C. Blanca A. Sánchez Cervantes Ex Delegada de Santa Cruz de las Flores

C. Rodolfo Lizardi PérezEx Delegado de San Miguel CuyutlánC. Juan Barrera GavilánEx Delegado de San Juan Evangelista

C. Rubén de Santiago Noyola Ex Delegado de Cuexcomatitlán

C. Víctor Joel Jiménez Urzúa Ex Delegado de La Alameda

Ing. Eduardo Casas Crespo Dir. General de Cepillos El Castor, S.A. de C.V.

GOBIERNO EN

Alle

gen

Я